



Derecho a la Información

Protección de datos Gestión Avanzada del

Desarrollo Digital

1.7

CATALOGACIÓN DEL DOCUMENTO

1	Documento interno restringido para	Dirección	Administración	Comercial	Personal GADD	X	Todo el personal
2	Documento externo adscrito a oferta sujeta a un procedimiento de contratación pública						
3	Documento externo de propuesta técnica y/o económica para un cliente						
4	Documento externo de contrato de prestación de servicios						
5	Documento externo de acuerdo o convenio						
6	Otros documentos externos						

Nivel de seguridad del documento según parámetros	X	BAJO	MEDIO	ALTO
--	---	------	-------	------

DESTINATARIO/A DEL DOCUMENTO

Nombre o Razón Social	
Dirección	
Datos de Contacto	
Forma de Envío	

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Autor/a	Cambios realizados
1.0	10/05/2018	Isabel Casasola	Descripción general de los cambios realizados
1.1	18/05/2018	Isabel Casasola	Incluye dirección de mail de Delegado/a de prevención y url donde se encuentra la información adicional.
1.2	09/07/2018	Isabel Casasola	Incluye un encargado de tratamiento back up administrador de sistemas
1.3	01/02/2019	Isabel Casasola	Incluye la aplicación de gmpades
1.4	13/09/2022	Ana Martínez	Adaptación GADD,S.L.
1.5	11/01/2023	Isabel Casasola	Cambio de correos y contacto
1.6	14/02/2023	Isabel Casasola	Introducción aclaratoria
1.7	10/01/2024	GADD	Adaptación

AVISO LEGAL

La prestación de servicios contratada por los clientes de Gestión Avanzada del Desarrollo Digital, S.L.U., objeto del contrato principal, debe estar amparada por la suscripción por ambas partes de un acuerdo en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento 2016/679 del PE y del Consejo del 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

Por ello y para su cumplimiento se informa, que el responsable de los datos entregados directamente es GADD, S.L.U.; que la finalidad del tratamiento de los posibles datos aquí contenidos es el cumplimiento del contrato y la prestación del servicio solicitado, así como realizar la facturación del mismo.

Legitimación: Ejecución de un contrato.

Destinatarios (de cesiones o transferencias): Encargados de tratamiento. CLOUD. Puede ser que en el ámbito de la relación contractual se gestione con un encargado del tratamiento.

Derechos de las personas interesadas: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos; como se explica en la información adicional.

Procedencia de los datos: Recogida de la persona interesada o suministrado por la persona jurídica.

Más información: <https://www.gtt.es/wp-content/uploads/Derecho-a-la-información-Gadd.pdf>

INDICE

1.	INTRODUCCIÓN	5
1.-	GESTIÓN DE PERSONAL	6
2.-	RECURSOS HUMANOS	9
3.-	CLIENTES.....	12
4.-	USUARIOS EN LA WEB.	15
5.-	GESTIÓN DE INCIDENCIAS. CAU	18
6.-	PROVEEDORES	21
7.-	APLICACIÓN DISPOSITIVO MÓVIL GM PADES	24
8.-	GESTIÓN DE DENUNCIAS CUMPLIMIENTO NORMATIVO.....	27
9.-	VIDEO VIGILANCIA.....	30

1. INTRODUCCIÓN

GADD surge de una escisión de la empresa Grupo Meana.

GADD es una empresa dedicada a dar cumplimiento de la normativa en materia de Administración electrónica de forma transversal.

En el año 2022 se produce la escisión y es adquirida a su vez por el Grupo GTT (Gestión Tributaria Territorial), pasando a formar parte de su porfolio desde el 1 de julio de 2022.

Esta pequeña exposición aclaratoria trata de esclarecer por qué a la remisión de la web de GTT. Dado que todo el conocimiento, y la exposición pública de GADD se realizará desde dicho dominio a partir de las transferencias de la entidad.

En cualquier caso, y en aras de aclarar y facilitar el acceso a GADD en el supuesto de “*distinguir de quién es la responsabilidad ante daños y perjuicios causados, en caso de negligencia en el aseguramiento de la confidencialidad y en la protección de todo acceso o de revelación de los datos por el servicio a prestar*”, se ha trabajado en la web para que toda esa información quede especificada.

GADD cuenta con un área propia dentro del dominio GTT denominada GADD Gobierno Digital [GADD Gobierno Digital: Tecnología Administración Electrónica inteligente| GTT](#), donde se puede identificar la información de la entidad.

En el área de políticas y certificaciones, entre las distintas directrices que aplican a la entidad se puede encontrar acceso a la **información en materia de protección de datos**, conforme con el artículo 13 y 14 del RGPD así como la Ley de aplicación en nuestro estado Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, garantizando de esta manera el acceso al órgano DPD, así como la organización a la que dirigirse para tales efectos.

Área usuarios GADD
Accede a toda la documentación y funcionalidades
usuario registrado.

Intra-GADD

[Acceder](#)

A mayores para tales efectos desde el área intra-GADD se podrá acceder en cualquier momento para ejercerlos derechos desarrollados en el Título III capítulo II de la citada Ley.

1.- GESTIÓN DE PERSONAL

Gestión de personal			
Epígrafe	Información básica sobre protección de datos	Información adicional	
Responsable	GADD-, S.L.	Contacto responsable	<ul style="list-style-type: none"> Dirección Fiscal y social (esta ya estaba modificada, a utilizar en facturas): Avda. Deportista Miriam Blasco, n.º 1 Bis, Alicante, C.P.: 03016. Dirección Operaciones (a cumplimentar en las ofertas que lo requieran u otros): Parque Tecnológico de Asturias, Parcela n.º 48, CL. Ablanal, n.º 13, C.P. 33428, Llanera (Asturias) 985193949
		Identidad y datos representante	Rosa Pérez Alonso Directora de Operaciones
		Contacto Delegado/a de PD	Delegado/a de Protección Isabel Casasola del Fueyo Dpd@gadd.gtt.es
Finalidad (del tratamiento)	Gestionar los datos del personal asociado a la empresa y su forma de pago.	Descripción ampliada de los fines de tratamiento	Tratamiento de la información facilitada con los fines legítimos a una relación laboral conforma a la normativa en la materia
		Plazos o criterios de conservación de datos	Los relativos a las distintas legislaciones de aplicación Seguridad social: 5 años una vez extinguida la relación.
		Decisiones automatizadas	No se realizan decisiones automatizadas , más allá de la remisión de la nómina, ni se generarán perfiles de forma automatizada
Legitimación	Ejecución de un contrato laboral. Por interés legítimo del Responsable o de un terceros	Detalle de la base jurídica del tratamiento en los casos de obligación legal, interés público o interés legítimo	<p>Normas aplicables a las relaciones laborales: Seguridad social. Prevención de riesgos laborales.</p> <p>Por intereses propios a la entidad para la gestión del personal y del propio interesado, para poder ejercer el derecho de retribución por trabajo. No estando supeditada la finalidad principal a consentimiento.</p>

		Obligación o no de facilitar datos y consecuencia de no hacerlo	
Destinatarios (de cesiones o transferencias)	<i>Comunicados a encargado de tratamiento para el cumplimiento de fines directamente relacionados con las funciones del tratamiento de la relación laboral. Asesoría laboral.</i> Encargados de tratamiento. CLOUD. Back up administrador de sistemas	Destinatarios o categorías de destinatarios Decisiones de adecuación, garantías normas corporativas	Encargados de tratamiento Cloud Firma de clausula de confidencialidad y cumplimiento del reglamento con el encargado del tratamiento. Políticas de seguridad en la información, certificación de ISO 27001- copias de seguridad
Derechos de las personas interesadas	Acceder rectificar y suprimir los datos así como otros derechos, como se explica en la información adicional	Como ejercer los derechos	Mail a dpd@gadd.gtt.es remitiendo copia de documento de identificación. "Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en GADD, S.L. estamos tratando datos personales que les conciernan, o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos y se dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
		Derecho a retirar el consentimiento prestado	Mail a dpd@gadd.gtt.es remitiendo copia de documento de identificación.
		Derecho a reclamar ante la autoridad de control	Así mismos se informa que en podrá presentar una reclamación ante la Autoridad de control en materia de protección de datos, especialmente

			<p>cuando no haya obtenido la satisfacción en el ejercicio de sus derechos.</p> <p>La Agencia Española de Protección de Datos es la autoridad de control independiente que vela por el cumplimiento de la normativa sobre protección de datos y garantiza y tutela el derecho fundamental a la protección de datos personales</p> <p>http://www.agpd.es/portaleswebAGPD/index-ides-idphp.php</p>
Procedencia	Recogida de la persona interesada	Información del origen	Persona interesada
		Categoría de datos	<p>Datos de identificación</p> <p>Códigos o claves de identificación, para uso de las herramientas de Gadd</p> <p>Direcciones de contacto postal y electrónica</p> <p>Número de cuenta para ingreso de retribución laboral.</p> <p>No se tratan datos especialmente protegidos.</p>
Información adicional			
<p>Puede consultar la información adicional y detallada sobre su protección de datos en: Gobierno Digital: Tecnología Administración Electrónica inteligente GTT</p>			

2.- RECURSOS HUMANOS

RECURSOS HUMANOS. CV			
Epígrafe	Información básica sobre protección de datos	Información adicional	
Responsable	GADD, S.L.	Contacto responsable	<ul style="list-style-type: none"> Dirección Fiscal y social (esta ya estaba modificada, a utilizar en facturas): Avda. Deportista Miriam Blasco, n.º 1 Bis, Alicante, C.P.: 03016. Dirección Operaciones (a cumplimentar en las ofertas que lo requieran u otros): Parque Tecnológico de Asturias, Parcela n.º 48, CL. Ablanal, n.º 13, C.P. 33428, Llanera (Asturias) 985193949
		Identidad y datos representante	Rosa Pérez Alonso Directora de Operaciones
		Contacto Delegado/a de PD	Delegado/a de Protección Isabel Casasola del Fuego Dpd@gadd.gtt.es
Finalidad (del tratamiento)	Gestión de la información que aportan las personas candidatas de participación de procesos selectivos en Gestión Avanzada del Desarrollo Digital	Descripción ampliada de los fines de tratamiento	Gestión de los CV que presentan las personas de forma espontanea, o bien por un proceso de selección abierto, ya sea a través de la web de Gestión Avanzada del Desarrollo Digital o una plataforma.
		Plazos o criterios de conservación de datos	1 año
		Decisiones automatizadas	No se realizan decisiones automatizadas , ni se generarán perfiles de forma automatizada
Legitimación	Por interés legítimo del Responsable o de un terceros	Detalle de la base jurídica del tratamiento en los casos de obligación legal, interés público o interés legítimo	Normas aplicables a las relaciones laborales. Por intereses propios a la entidad para la gestión del personal y del propio interesado,
		Obligación o no de facilitar datos y	

		consecuencia de no hacerlo	
Destinatarios (de cesiones o transferencias)	Encargados de tratamiento. CLOUD Back up administrador de sistemas	Destinatarios o categorías de destinatarios	Encargados de tratamiento. CLOUD
		Decisiones de adecuación, garantías normas corporativas	Políticas de seguridad en la información, certificación de ISO 27001- copias de seguridad
Derechos de las personas interesadas	Acceder rectificar y suprimir los datos así como otros derechos, como se explica en la información adicional	Como ejercer los derechos	Mail a dpd@gadd.gtt.es remitiendo copia de documento de identificación. "Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en Gestión Avanzada del Desarrollo Digital estamos tratando datos personales que les conciernan, o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos y se dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
		Derecho a retirar el consentimiento prestado	Mail a dpd@gadd.gtt.es remitiendo copia de documento de identificación.
		Derecho a reclamar ante la autoridad de control	Así mismos se informa que en podrá presentar una reclamación ante la Autoridad de control en materia de protección de datos, especialmente cuando no haya obtenido la satisfacción en el ejercicio de sus derechos. La Agencia Española de Protección de Datos es la autoridad de control independiente que vela por el cumplimiento de la normativa sobre protección de datos y garantiza y tutela el derecho fundamental a la protección de datos personales

			http://www.agpd.es/portalwebAGPD/index-ides-idphp.php
Procedencia	Recogida de la persona interesada	Información del origen	Persona interesada
		Categoría de datos	Datos de identificación Datos relativos a la vida curricular, formación y experiencia No se tratan datos especialmente protegidos.
Información adicional			
Puede consultar la información adicional y detallada sobre su protección de datos en: https://www.gtt.es/gobierno-digital/			

La relación de remisión de Currículo Vitae a GADD S.L. para la selección de nuevo personal y gestión de Recursos humanos debe estar amparada por la suscripción por ambas partes de un acuerdo en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento 2016/679 del PE y del Consejo del 27/abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

Por ello y para su cumplimiento se informa, que Responsable de los datos entregados directamente es GADD, S.L. que la finalidad del tratamiento de los posibles datos aquí contenidos es Gestionar los datos de las personas que hayan remitido su currículum vitae o su intención de participar en procesos selectivos asociado a la empresa, en nombre de la empresa tratamos la información que nos facilita con el fin de Tratamiento de la información facilitada con los fines legítimos en una selección de personal, conforme a la normativa en la materia.

Legitimación : Por interés legítimo del Responsable o de un terceros

Destinatarios (de cesiones o transferencias): Encargados de tratamiento. CLOUD. Video vigilancia (en caso de acudir a entrevistas).

Derechos de las personas interesadas Acceder rectificar y suprimir los datos así como otros derechos, como se explica en la información adicional

Procedencia de los datos: Recogida de la persona interesada o suministrado por la persona jurídica.

Más información: <https://www.gtt.es/gobierno-digital/>

3.- CLIENTES

CLIENTES			
Epígrafe	Información básica sobre protección de datos	Información adicional	
Responsable	GADD-, S.L.	Contacto responsable	<ul style="list-style-type: none"> Dirección Fiscal y social (esta ya estaba modificada, a utilizar en facturas): Avda. Deportista Miriam Blasco, n.º 1 Bis, Alicante, C.P.: 03016. Dirección Operaciones (a cumplimentar en las ofertas que lo requieran u otros): Parque Tecnológico de Asturias, Parcela n.º 48, CL. Ablanal, n.º 13, C.P. 33428, Llanera (Asturias) 985193949
		Identidad y datos representante	Rosa Pérez Alonso Directora de Operaciones
		Contacto Delegado/a de PD	Delegado/a de Protección Isabel Casasola del Fuego Dpd@gadd.gtt.es
Finalidad (del tratamiento)	En nombre de la empresa tratamos la información que nos facilita con el fin de prestarles el servicio solicitado y realizar la facturación del mismo.	Descripción ampliada de los fines de tratamiento	En GADD sus principales clientes son personas jurídicas, si bien con el fin de garantizar la seguridad de la información personal se hace un tratamiento general para todos sus clientes como si de personas físicas se tratara para garantizar los derechos y tener una política clara de tratamiento de los datos de carácter personal. Los fines son los propios de una relación contractual de prestación de servicios
		Plazos o criterios de conservación de datos	Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales, tales como los fiscales.
		Decisiones automatizadas	No se realizan decisiones automatizadas , ni se generarán perfiles de forma automatizada
Legitimación	Ejecución de un contrato	Detalle de la base jurídica del tratamiento en los casos de	Contratos mercantiles, o en su caso contratos en el ámbito de un proceso de contratación de administraciones públicas.

		obligación legal, interés público o interés legítimo	Legislación mercantil y Contratos del sector público.
		Obligación o no de facilitar datos y consecuencia de no hacerlo	
Destinatarios (de cesiones o transferencias)	Encargados de tratamiento. CLOUD Con carácter general no hay cesión de datos. Puede ser que en el ámbito de la relación contractual se gestiones con un encargado del tratamiento. Back up administrador de sistemas	Destinatarios o categorías de destinatarios	Encargado de tratamiento, en su caso Encargados de tratamiento. CLOUD
		Decisiones de adecuación, garantías normas corporativas	Las garantías son las propias recogidas en las políticas de seguridad de GADD, , certificado con ISO 27001 Seguridad en La información. Hay clausulas de confidencialidad asociadas con los posibles proveedores. Se realizan copias de seguridad y se mantienen la política de integridad, confidencialidad, seguridad de la información.
Derechos de las personas interesadas	Acceder rectificar y suprimir los datos así como otros derechos, como se explica en la información adicional	Como ejercer los derechos	Mail a dpd@gadd.gtt.es remitiendo copia de documento de identificación. "Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en GADD, estamos tratando datos personales que les conciernan, o no. <input type="checkbox"/> Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos y se dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
		Derecho a retirar el consentimiento prestado	Mail a dpd@gadd.gtt.es remitiendo copia de documento de identificación.

		Derecho a reclamar ante la autoridad de control	Así mismos se informa que en podrá presentar una reclamación ante la Autoridad de control en materia de protección de datos, especialmente cuando no haya obtenido la satisfacción en el ejercicio de sus derechos. La Agencia Española de Protección de Datos es la autoridad de control independiente que vela por el cumplimiento de la normativa sobre protección de datos y garantiza y tutela el derecho fundamental a la protección de datos personales http://www.agpd.es/portalwebAGPD/index-ides-idphp.php
Procedencia	Recogida de la persona interesada	Información del origen	Persona interesada
		Categoría de datos	Datos de identificación Datos de contacto Datos de facturación
Información adicional			
Puede consultar la información adicional y detallada sobre su protección de datos en: https://www.gtt.es/gobierno-digital/			

Texto para el documento

La prestación de servicios contratada por los Clientes de GADD, S.L., objeto del contrato principal, debe estar amparada por la suscripción por ambas partes de un acuerdo en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento 2016/679 del PE y del Consejo del 27/abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

Por ello y para su cumplimiento se informa, que Responsable de los datos entregados directamente es GADD-GADD, S.L. que la finalidad del tratamiento de los posibles datos aquí contenidos es el cumplimiento del contrato y en nombre de la empresa tratamos la información que nos facilita con el fin de prestarles el servicio solicitado y realizar la facturación del mismo. Legitimación :Ejecución de un contrato.

Destinatarios (de cesiones o transferencias): Encargados de tratamiento. CLOUD

Puede ser que en el ámbito de la relación contractual se gestione con un encargado del tratamiento.

Derechos de las personas interesadas Acceder rectificar y suprimir los datos así como otros derechos, como se explica en la información adicional

Procedencia de los datos: Recogida de la persona interesada o suministrado por la persona jurídica.

4.- USUARIOS EN LA WEB.

USUARIOS WEB			
Epígrafe	Información básica sobre protección de datos	Información adicional	
Responsable	GADD-, S.L.	Contacto responsable	<ul style="list-style-type: none"> Dirección Fiscal y social (esta ya estaba modificada, a utilizar en facturas): Avda. Deportista Miriam Blasco, n.º 1 Bis, Alicante, C.P.: 03016. Dirección Operaciones (a cumplimentar en las ofertas que lo requieran u otros): Parque Tecnológico de Asturias, Parcela n.º 48, CL. Ablanal, n.º 13, C.P. 33428, Llanera (Asturias) 985193949
		Identidad y datos representante	Rosa Pérez Alonso Directora de Operaciones
		Contacto Delegado/a de PD	Delegado/a de Protección Isabel Casasola del Fuego Dpd@gadd.gtt.es
Finalidad (del tratamiento)	Facilitar a los usuarios las relaciones con GADD.	Descripción ampliada de los fines de tratamiento	Tanto el cliente interno como el cliente externo podrán acceder a información técnica y descargarla. El personal podrá por su parte acceder a un área privada en la que podrá gestionar sus partes de trabajo.
		Plazos o criterios de conservación de datos	Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales.
		Decisiones automatizadas	No se realizan decisiones automatizadas , ni se generarán perfiles de forma automatizada
Legitimación	Ejecución de un contrato	Detalle de la base jurídica del tratamiento en los casos de obligación legal, interés público o interés legítimo	Contratos mercantiles, o en su caso contratos en el ámbito de un proceso de contratación de administraciones públicas. Legislación mercantil y Contratos del sector público. Contratos laborales.
		Obligación o no de facilitar	

		datos y consecuencia de no hacerlo	
Destinatarios (de cesiones o transferencias)	Encargados de tratamiento. CLOUD Con carácter general no hay cesión de datos. Puede ser que en el ámbito de la relación contractual se gestionen con un encargado del tratamiento Back up administrador de sistemas	Destinatarios o categorías de destinatarios Decisiones de adecuación, garantías normas corporativas	Encargado de tratamiento, en su caso. Encargados de tratamiento. CLOUD Las garantías son las propias recogidas en las políticas de seguridad de GADD, certificado con ISO 27001 Seguridad en La información. Hay cláusulas de confidencialidad asociadas con los posibles proveedores. Se realizan copias de seguridad y se mantienen la política de integridad, confidencialidad, seguridad de la información.
Derechos de las personas interesadas	Acceder rectificar y suprimir los datos así como otros derechos, como se explica en la información adicional	Como ejercer los derechos	Mail a dpd@gadd.gtt.es remitiendo copia de documento de identificación. "Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en GADD estamos tratando datos personales que les conciernan, o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos y se dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
		Derecho a retirar el consentimiento prestado	Mail a dpd@gadd.gtt.es remitiendo copia de documento de identificación.
		Derecho a reclamar ante la autoridad de control	Así mismos se informa que en podrá presentar una reclamación ante la Autoridad de control en materia de protección de datos, especialmente cuando no haya obtenido la satisfacción en el ejercicio de sus derechos.

			La Agencia Española de Protección de Datos es la autoridad de control independiente que vela por el cumplimiento de la normativa sobre protección de datos y garantiza y tutela el derecho fundamental a la protección de datos personales http://www.agpd.es/portalwebAGPD/index-ides-idphp.php
Procedencia	Recogida de la persona interesada	Información del origen	Persona interesada
		Categoría de datos	Datos de identificación Datos de contacto
Información adicional			
Puede consultar la información adicional y detallada sobre su protección de datos en: https://www.gtt.es/gobierno-digital/			

5.- GESTIÓN DE INCIDENCIAS. CAU

GESTIÓN DE INCIDENCIAS.OTRS/			
Epígrafe	Información básica sobre protección de datos	Información adicional	
Responsable	GADD-, S.L.	Contacto responsable	<ul style="list-style-type: none"> Dirección Fiscal y social (esta ya estaba modificada, a utilizar en facturas): Avda. Deportista Miriam Blasco, n.º 1 Bis, Alicante, C.P.: 03016. Dirección Operaciones (a cumplimentar en las ofertas que lo requieran u otros): Parque Tecnológico de Asturias, Parcela n.º 48, CL. Ablanal, n.º 13, C.P. 33428, Llanera (Asturias) 985193949
		Identidad y datos representante	Rosa Pérez Alonso Directora de Operaciones
		Contacto Delegado/a de PD	Delegado/a de Protección Isabel Casasola del Fuego Dpd@gadd.gtt.es
Finalidad (del tratamiento)	Facilitar a los clientes la posibilidad de hacernos llegar incidencias o consultas a través de un gestor de expedientes.	Descripción ampliada de los fines de tratamiento	Gestor de incidencias que permite el tratamiento ágil de las mismas a través del trabajo colaborativo, está dividido en colas por proyectos lo que garantiza que solo las personas asignadas a esos clientes podrán acceder a la información
		Plazos o criterios de conservación de datos	Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales.
		Decisiones automatizadas	No se realizan decisiones automatizadas , ni se generarán perfiles de forma automatizada
Legitimación	Ejecución de un contrato	Detalle de la base jurídica del tratamiento en los casos de obligación legal, interés público o interés legítimo	Contratos mercantiles, o en su caso contratos en el ámbito de un proceso de contratación de administraciones públicas. Legislación mercantil y Contratos del sector público.
		Obligación o no de facilitar	

		datos y consecuencia de no hacerlo	
Destinatarios (de cesiones o transferencias)	Encargados de tratamiento.CLOUD Con carácter general no hay cesión de datos. Puede ser que en el ámbito de la relación contractual se gestiones con un encargado del tratamiento Back up administrador de sistemas	Destinatarios o categorías de destinatarios Decisiones de adecuación, garantías normas corporativas	Encargados de tratamiento.CLOUD Encargado de tratamiento, en su caso Las garantías son las propias recogidas en las políticas de seguridad de GADD, certificado con ISO 27001 Seguridad en La información. Hay clausulas de confidencialidad asociadas con los posibles proveedores. Se realizan copias de seguridad y se mantienen la política de integridad, confidencialidad, seguridad de la información.
Derechos de las personas interesadas	Acceder rectificar y suprimir los datos así como otros derechos, como se explica en la información adicional	Como ejercer los derechos	Mail a dpd@gadd.gtt.es remitiendo copia de documento de identificación. "Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en GADD estamos tratando datos personales que les conciernan, o no. <input type="checkbox"/> Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. <input type="checkbox"/> En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. <input type="checkbox"/> En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos y se dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
		Derecho a retirar el consentimiento prestado	Mail a dpd@gadd.gtt.es remitiendo copia de documento de identificación.
		Derecho a reclamar ante la autoridad de control	Así mismos se informa que en podrá presentar una reclamación ante la Autoridad de control en materia de protección de datos, especialmente

			<p>cuando no haya obtenido la satisfacción en el ejercicio de sus derechos. La Agencia Española de Protección de Datos es la autoridad de control independiente que vela por el cumplimiento de la normativa sobre protección de datos y garantiza y tutela el derecho fundamental a la protección de datos personales http://www.agpd.es/portalwebAGPD/index-ides-idphp.php</p>
Procedencia	Recogida de la persona interesada	Información del origen	Persona interesada
		Categoría de datos	<p>Datos de identificación Datos de contacto Datos relativos a la incidencia, dependiente de la información que incluya el usuario.</p>
Información adicional			
<p>Puede consultar la información adicional y detallada sobre su protección de datos en: https://www.gtt.es/gobierno-digital/</p>			

6.- PROVEEDORES

PROVEEDORES			
Epígrafe	Información básica sobre protección de datos	Información adicional	
Responsable	GADD-, S.L.	Contacto responsable	<ul style="list-style-type: none"> Dirección Fiscal y social (esta ya estaba modificada, a utilizar en facturas): Avda. Deportista Miriam Blasco, n.º 1 Bis, Alicante, C.P.: 03016. Dirección Operaciones (a cumplimentar en las ofertas que lo requieran u otros): Parque Tecnológico de Asturias, Parcela n.º 48, CL. Ablanal, n.º 13, C.P. 33428, Llanera (Asturias) 985193949
		Identidad y datos representante	Rosa Pérez Alonso Directora de Operaciones
		Contacto Delegado/a de PD	Delegado/a de Protección Isabel Casasola del Fueyo Dpd@gadd.gtt.es
Finalidad (del tratamiento)	En nombre de la empresa contratamos los servicios de los proveedores para cumplir con las necesidades de la entidad.	Descripción ampliada de los fines de tratamiento	En GADD sus principales proveedores son personas jurídicas, si bien con el fin de garantizar la seguridad de la información personal se hace un tratamiento general para todos sus proveedores como si de personas físicas se tratara para garantizar los derechos y tener una política clara de tratamiento de los datos de carácter personal. Los fines son los propios de una relación contractual de prestación de servicios a GADD.
		Plazos o criterios de conservación de datos	Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales, tales como los fiscales.
		Decisiones automatizadas	No se realizan decisiones automatizadas , ni se generarán perfiles de forma automatizada
Legitimación	Ejecución de un contrato	Detalle de la base jurídica del tratamiento	Contratos mercantiles, o en su caso contratos en el ámbito de un proceso de contratación de administraciones públicas.

		en los casos de obligación legal, interés público o interés legítimo	Legislación mercantil y Contratos del sector público.
		Obligación o no de facilitar datos y consecuencia de no hacerlo	
Destinatarios (de cesiones o transferencias)	Encargados de tratamiento. CLOUD Con carácter general no hay cesión de datos. Puede ser que en el ámbito de la relación contractual se gestiones con un encargado del tratamiento Back up administrador de sistemas	Destinatarios o categorías de destinatarios	Encargados de tratamiento. CLOUD Encargado de tratamiento, en su caso
		Decisiones de adecuación, garantías normas corporativas	Las garantías son las propias recogidas en las políticas de seguridad de GADD, certificado con ISO 27001 Seguridad en La información. Hay clausulas de confidencialidad asociadas con los posibles proveedores. Se realizan copias de seguridad y se mantienen la política de integridad, confidencialidad, seguridad de la información.
Derechos de las personas interesadas	Acceder rectificar y suprimir los datos así como otros derechos, como se explica en la información adicional	Como ejercer los derechos	Mail a dpd@gadd.gtt.es remitiendo copia de documento de identificación. "Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en GADD estamos tratando datos personales que les conciernan, o no. <input type="checkbox"/> Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. <input type="checkbox"/> En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. <input type="checkbox"/> En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos y se dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
		Derecho a retirar	Mail a dpd@gadd.gtt.es remitiendo copia de documento de identificación.

		consentimiento prestado	
		Derecho a reclamar ante la autoridad de control	Así mismos se informa que en podrá presentar una reclamación ante la Autoridad de control en materia de protección de datos, especialmente cuando no haya obtenido la satisfacción en el ejercicio de sus derechos. La Agencia Española de Protección de Datos es la autoridad de control independiente que vela por el cumplimiento de la normativa sobre protección de datos y garantiza y tutela el derecho fundamental a la protección de datos personales http://www.agpd.es/portalwebAGPD/index-ides-idphp.php
Procedencia	Recogida de la persona interesada	Información del origen	Persona interesada
		Categoría de datos	Datos de identificación Datos de contacto Datos de facturación
Información adicional			
Puede consultar la información adicional y detallada sobre su protección de datos en: https://www.gtt.es/gobierno-digital/			

7.- APLICACIÓN DISPOSITIVO MÓVIL GM PADES

Aplicación dispositivo GM PAdes			
Epígrafe	Información básica sobre protección de datos	Información adicional	
Responsable	GADD-, S.L.	Contacto responsable	<ul style="list-style-type: none"> Dirección Fiscal y social (esta ya estaba modificada, a utilizar en facturas): Avda. Deportista Miriam Blasco, n.º 1 Bis, Alicante, C.P.: 03016. Dirección Operaciones (a cumplimentar en las ofertas que lo requieran u otros): Parque Tecnológico de Asturias, Parcela n.º 48, CL. Ablanal, n.º 13, C.P. 33428, Llanera (Asturias) 985193949
		Identidad y datos representante	Rosa Pérez Alonso Directora de Operaciones
		Contacto Delegado/a de PD	Delegado/a de Protección Isabel Casasola del Fuego Dpd@gadd.gtt.es
Finalidad (del tratamiento)	En principio la aplicación es un mero puente entre el dispositivo móvil del usuario/a y la aplicación de Gestor de expedientes al que se remite la información. También sirve para firmar desde el propio dispositivo.	Descripción ampliada de los fines de tratamiento	El GM pades aplicación móvil es un mero puente entre el dispositivo móvil del usuario/a y la aplicación de Gestor de expedientes al que se remite la información. También sirve para firmar desde el propio dispositivo. Sin embargo no se hace tratamiento de los datos, no se captan los mismos, ni se gestionan de ningún tipo, son dependientes de la aplicación de gestor de expedientes, y si se usa para firma desde el móvil, no guarda ni custodia información.
		Plazos o criterios de conservación de datos	Conforme a contrato.
		Decisiones automatizadas	No se realizan decisiones automatizadas, ni se generarán perfiles de forma automatizada
Legitimación	Ejecución de un contrato.	Detalle de la base jurídica	Seguridad de las personas y los bienes. Código Penal.

	Intereses legítimos o de un tercero	del tratamiento en los casos de obligación legal, interés público o interés legítimo	Instrucción 1/2006, de 8 de noviembre, de la Agencia Española de Protección de Datos
		Obligación o no de facilitar datos y consecuencia de no hacerlo	
Destinatarios (de cesiones o transferencias)	GADD, no custodia información. La información que podría contenerse estaría en la aplicación escritorio, siendo responsable el cliente de GADD.	Destinatarios o categorías de destinatarios Decisiones de adecuación, garantías normas corporativas	Cliente responsable de los datos Las garantías son las propias recogidas en las políticas de seguridad de GADD, certificado con ISO 27001 Seguridad en La información. Hay clausulas de confidencialidad asociadas con los posibles proveedores. Se realizan copias de seguridad y se mantienen la política de integridad, confidencialidad, seguridad de la información.
Derechos de las personas interesadas	Acceder rectificar y suprimir los datos así como otros derechos, como se explica en la información adicional	Como ejercer los derechos	Mail a dpd@gadd.gtt.es remitiendo copia de documento de identificación. "Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en GADD estamos tratando datos personales que les conciernan, o no. <input type="checkbox"/> Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. <input type="checkbox"/> En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. <input type="checkbox"/> En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos y se dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

		Derecho a retirar el consentimiento prestado	Mail a dpd@gadd.gtt.es remitiendo copia de documento de identificación.
		Derecho a reclamar ante la autoridad de control	Así mismos se informa que en podrá presentar una reclamación ante la Autoridad de control en materia de protección de datos, especialmente cuando no haya obtenido la satisfacción en el ejercicio de sus derechos. La Agencia Española de Protección de Datos es la autoridad de control independiente que vela por el cumplimiento de la normativa sobre protección de datos y garantiza y tutela el derecho fundamental a la protección de datos personales http://www.agpd.es/portalwebAGPD/index-ides-idphp.php
Procedencia	Recogida de la persona interesada	Información del origen	Persona interesada
		Categoría de datos	Imágenes
Información adicional			
Puede consultar la información adicional y detallada sobre su protección de datos en: https://www.gtt.es/gobierno-digital/			

8.- GESTIÓN DE DENUNCIAS CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Cumplimiento normativo			
Epígrafe	Información básica sobre protección de datos	Información adicional	
Responsable	GADD-GADD, S.L.	Contacto responsable	<ul style="list-style-type: none"> Dirección Fiscal y social (esta ya estaba modificada, a utilizar en facturas): Avda. Deportista Miriam Blasco, n.º 1 Bis, Alicante, C.P.: 03016. Dirección Operaciones (a cumplimentar en las ofertas que lo requieran u otros): Parque Tecnológico de Asturias, Parcela n.º 48, CL. Ablanal, n.º 13, C.P. 33428, Llanera (Asturias) 985193949
		Identidad y datos representante	Rosa Pérez Alonso Directora de Operaciones
		Contacto Delegado/a de PD	Delegado/a de Protección Isabel Casasola del Fueyo Dpd@gadd.gtt.es
Finalidad (del tratamiento)	La finalidad del tratamiento es gestionar su notificación de denuncias o consulta en materia de Cumplimiento normativo	Descripción ampliada de los fines de tratamiento	La finalidad del tratamiento es gestionar su notificación de incidencia, realizar la investigación de los hechos denunciados, informarle sobre el resultado del procedimiento, así como, en su caso, adoptar las medidas disciplinarias y/o interponer las acciones legales, o de otra índole, que procedan ante los órganos correspondientes
		Plazos o criterios de conservación de datos	Ya que la finalidad de la conservación es dejar evidencia del funcionamiento del modelo de prevención de la comisión de delitos por la persona jurídica se conservaran de forma permanente. La aplicación es evolutiva y genera documentos electrónicos. Se restringe al máximo el acceso a la información estando limitado a órgano compliance
		Decisiones automatizadas	No se realizan decisiones automatizadas , , ni se generarán perfiles de forma automatizada
Legitimación	Por interés legítimo del Responsa	Detalle de la base jurídica del tratamiento en los	Interés legítimo La base jurídica del tratamiento es el interés legítimo, en investigar posibles conductas irregulares que vulneren los principios contenidos en la Política de Cumplimiento y el Código General de Conducta que rige la actividad del GADD, en especial, aquellos actos que puedan ser constitutivos de delito en

	ble o de un terceros	casos de obligación legal, interés público o interés legítimo	el ámbito penal e irregularidades de naturaleza contable y financiera. Así mismo también cuenta con base legal para el tratamiento la necesidad de cumplimiento de una misión realizada en interés público
		Obligación o no de facilitar datos y consecuencia de no hacerlo	La funcionalidad requiere una serie de datos para dar tratamiento
Destinatarios (de cesiones o transferencias)	Encargados de tratamiento. CLOUD Back up administrador de sistemas	Destinatarios o categorías de destinatarios	Encargados de tratamiento. CLOUD
		Decisiones de adecuación, garantías normas corporativas	Políticas de seguridad en la información, certificación de ISO 27001- copias de seguridad
Derechos de las personas interesadas	Acceder rectificar y suprimir los datos así como otros derechos, como se explica en la información adicional	Como ejercer los derechos	<p>Mail a dpd@gadd.gtt.es remitiendo copia de documento de identificación.</p> <p>Formulario web https://sedeelectronica.gmeana.com/gaddsiac/action/tramitesinfo?method=enter&id=54</p> <p>“Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en GADD estamos tratando datos personales que les conciernan, o no.</p> <p>Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.</p> <p>En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos y se dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.</p>

		Derecho a retirar el consentimiento prestado	Mail a dpd@gadd.gtt.es remitiendo copia de documento de identificación.
		Derecho a reclamar ante la autoridad de control	Así mismos se informa que en podrá presentar una reclamación ante la Autoridad de control en materia de protección de datos, especialmente cuando no haya obtenido la satisfacción en el ejercicio de sus derechos. La Agencia Española de Protección de Datos es la autoridad de control independiente que vela por el cumplimiento de la normativa sobre protección de datos y garantiza y tutela el derecho fundamental a la protección de datos personales http://www.agpd.es/portalwebAGPD/index-ides-idphp.php
Procedencia	Recogida de la persona interesada	Información del origen	Persona interesada
		Categoría de datos	Datos tratados <ul style="list-style-type: none"> √ Nombre y apellidos √ Correo electrónico √ Teléfono √ Contenido Denuncia
Información adicional			
Puede consultar la información adicional y detallada sobre su protección de datos en: https://www.gtt.es/gobierno-digital/			

La finalidad del tratamiento es gestionar su notificación de incidencia, realizar la investigación de los hechos denunciados, informarle sobre el resultado del procedimiento, así como, en su caso, adoptar las medidas disciplinarias y/o interponer las acciones legales, o de otra índole, que procedan ante los órganos correspondientes, debe estar amparada por la suscripción por ambas partes de un acuerdo en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento 2016/679 del PE y del Consejo del 27/abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

Por ello y para su cumplimiento se informa, que Responsable de los datos entregados directamente es GADD-GADD, S.L.

Legitimación : legítimo La base jurídica del tratamiento es el interés legítimo, en investigar posibles conductas irregulares que vulneren los principios contenidos en la Política de Cumplimiento y el Código General de Conducta que rige la actividad del GADD, en especial, aquellos actos que puedan ser constitutivos de delito en el ámbito penal e irregularidades de naturaleza contable y financiera. Así mismo también cuenta con base legal para el tratamiento la necesidad de cumplimiento de una misión realizada en interés público

Destinatarios (de cesiones o transferencias): Encargados de tratamiento. CLOUD.

Derechos de las personas interesadas Acceder rectificar y suprimir los datos así como otros derechos, como se explica en la información adicional

Procedencia de los datos: Recogida de la persona interesada o suministrado por la persona jurídica.

9.- VIDEO VIGILANCIA

Video vigilancia (En la actualidad no aplica por no ser propiedad de GADD.)			
Epígrafe	Información básica sobre protección de datos	Información adicional	
Responsable	GADD-, S.L.	Contacto responsable	<ul style="list-style-type: none"> Dirección Fiscal y social (esta ya estaba modificada, a utilizar en facturas): Avda. Deportista Miriam Blasco, n.º 1 Bis, Alicante, C.P.: 03016. Dirección Operaciones (a cumplimentar en las ofertas que lo requieran u otros): Parque Tecnológico de Asturias, Parcela n.º 48, CL. Ablanal, n.º 13, C.P. 33428, Llanera (Asturias) 985193949
		Identidad y datos representante	Rosa Pérez Alonso Directora de Operaciones
		Contacto Delegado/a de PD	Delegado/a de Protección Isabel Casasola del Fuego Dpd@gadd.gtt.es
Finalidad (del tratamiento)	Finalidad de garantizar la seguridad de los edificios e instalaciones de GADD a través de un sistema de video vigilancia.	Descripción ampliada de los fines de tratamiento	Gestión de la seguridad de GADD y la gestión de las imágenes que dentro del recinto ayuden a asegurar la seguridad de las instalaciones sus personas.
		Plazos o criterios de conservación de datos	Conforme a contrato.
		Decisiones automatizadas	No se realizan decisiones automatizadas, ni se generarán perfiles de forma automatizada
Legitimación	Ejecución de un contrato. Intereses legítimos o de un tercero	Detalle de la base jurídica del tratamiento en los casos de obligación legal, interés público o interés legítimo	Seguridad de las personas y los bienes. Código Penal. Instrucción 1/2006, de 8 de noviembre, de la Agencia Española de Protección de Datos
		Obligación o no de facilitar datos y	

		consecuencia de no hacerlo	
Destinatarios (de cesiones o transferencias)	<p>El encargado del tratamiento de estos datos es la empresa que presta el servicio de vigilancia en la GADD.</p> <p>Los datos que obtenemos a través de la video-vigilancia no serán cedidos bajo ningún concepto, exceptuando los cuerpos de seguridad pertinentes.</p> <p>Back up administrador de sistemas</p>	<p>Destinatarios o categorías de destinatarios</p> <p>Decisiones de adecuación, garantías normas corporativas</p>	<p>Encargado de tratamiento, Prosegur</p> <p>Las garantías son las propias recogidas en las políticas de seguridad de GADD, certificado con ISO 27001 Seguridad en La información.</p> <p>Hay clausulas de confidencialidad asociadas con los posibles proveedores. Se realizan copias de seguridad y se mantienen la política de integridad, confidencialidad, seguridad de la información.</p> <p>En su caso resulta ineludible la celebración de un contrato de acceso a los datos por cuenta de terceros</p>
Derechos de las personas interesadas	<p>Acceder rectificar y suprimir los datos así como otros derechos, como se explica en la información adicional</p>	<p>Como ejercer los derechos</p>	<p>Mail a dpd@gadd.gtt.es remitiendo copia de documento de identificación.</p> <p>“Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en GADD estamos tratando datos personales que les conciernan, o no.</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. <input type="checkbox"/> En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. <input type="checkbox"/> En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos y se dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
		<p>Derecho a retirar el consentimiento prestado</p>	<p>Mail a dpd@gadd.gtt.es remitiendo copia de documento de identificación.</p>

		Derecho a reclamar ante la autoridad de control	Así mismos se informa que en podrá presentar una reclamación ante la Autoridad de control en materia de protección de datos, especialmente cuando no haya obtenido la satisfacción en el ejercicio de sus derechos. La Agencia Española de Protección de Datos es la autoridad de control independiente que vela por el cumplimiento de la normativa sobre protección de datos y garantiza y tutela el derecho fundamental a la protección de datos personales http://www.agpd.es/portalwebAGPD/index-ides-idphp.php
Procedencia	Recogida de la persona interesada	Información del origen	Persona interesada
		Categoría de datos	Imágenes
Información adicional			
Puede consultar la información adicional y detallada sobre su protección de datos en: https://www.gtt.es/gobierno-digital/			